DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL PUEBLO VASCO

SAN SEBASTIAN
Domingo 3 de Enero 1926

Año XXIV—Núm. 7 939. DIARIO INDEPENDIENTE. Fundador: Rafael Picavea.

INFORMACION GENERAL

Declaración del valor de fincas rústicas y urbanas

El plazo expira el 31 de Marzo. Registro de los contratos de arrendamiento. La contabilidad mercantil. El Instituto Rockefeller en Madrid.

Madrid, 2 (12 n.).

DECRETOS DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió en su despacho la visita del señor Corral, comisario regio de la Banca privada, y la del señor Caamaño que ha sustituído al anterior en el cargo de Director general de la Deuda que aquel desempeñaba.

Ambos se posesionarán de sus cargos el lunes próximo, según manifestaron al ministro.

También recibió el ministro de Hacienda la visita del catedrático de Derecho de la Universidad de Murcia, don Fernando Velasco; al representante comercial de la Embajada alemana y al director de las minas de Almadén.

Después de la una recibió a los representantes de la Prensa. Les dijo que solamente podía anunciarles que en breve se publicarán dos decretos de verdadera importancia para el departamento de Hacienda.

Aunque los periodistas hicieron algunas preguntas, no pudieron obtener más explicaciones.

No obstante, suponen que se trata de las reformas tributarias de que informábamos ayer.

En relación con estas reformas, se firmarán uno de estos días por el rey dos decretos.

Uno se refiere al nombramiento de una Comisión que se encargue de redactar el reglamento por que habrán de regirse las disposiciones relacionadas con la medida de referencia.

Estudiarán todo lo relativo a la fiscalización y tendrá representantes de todos los sectores económicos: Cámaras, técnicos de Hacienda y Justicia, representantes de la Confederación Agraria y de las Cámaras agrícolas..

También esta Comisión estudiará la revisión de libros de contabilidad.

Aun cuando de este asunto no dió más informes, el ministro habló de las declaraciones que ha leído en un periódico de la mañana acerca de la situación financiera.

Está conforme con que hay que hacer economías; pero conste que empezaron a hacer en el año 1923 con el Directorio y debieran haber comenzado antes para llegar a la nivelación del presupuesto.

LA REUNION DE LOS MINISTROS

Desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en el despacho de la Presidencia.

A las diez y minutos salió el presidente, el cual dijo a los periodistas que no había nada de particular. Y añadió:

—Como ustedes ven, salimos con caras plácidas de hombres que han trabajado mucho.

Sobre otras cosas, una que siempre es muy agradable: indultos, conmutaciones de pena por otras de destierro; y entre ellas un indulto de pena de muerte a un moro, por indicaciones hechas por el alto comisario y basadas en razones políticas.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

A las diez y media de la noche, el jefe de la oficina de censura dió la referencia de lo tratado en el Consejo, que es la siguiente:

El ministro de Instrucción dió cuenta de la incoación de un expediente para la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción del Instituto Rockefeller, que se ha de levantar por donación de dicho señor. Para la adquisición de los terrenos se destina un crédito extraordinario de dos millones de pesetas, del cual dió cuenta también, por su parte, el ministro de Hacienda.

Se leyó, asimismo, un informe del Consejo de Estado en el que, con relación a este asunto, se acuerda se acompañe a la petición de crédito un estudio detallado de los terrenos que se requieren para ello.

El ministro de Instrucción manifestó que enviaría los datos requeridos y con ellos una petición de ampliación del crédito en medio millón de pesetas más. Así fué acordado.

Después dió cuenta el mismo consejero de un expediente para construcción de escuelas en la provincia de Badajoz.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de la recaudación en el semestre último de 1925.

Dió cuenta, igualmente, de la constitución de las Comisiones que han de redactar los reglamentos de los reales decretos firmados por el rey el día primero del mes actual y que tienden a obtener el saneamiento de ciertas bases tributarias.

También dió cuenta de la reforma del artículo 186 del vigente reglamento de Aduanas, respecto al transbordo de tabacos, autorizando a los puertos francos de Ceuta y Melilla para el transbordo de tabaco que, procedente del extranjero, se reciba por el monopolio de tabacos de la zona de Protectorado, con destino a la zona española.

Informó luego el ministro sobre una transferencia de crédito de cien mil pesetas, con cargo al presupuesto del ministerio de la Gobernación, destinadas a la adquisición de ropas para las alumnas del Colegio de Huérfanas de La Unión.

Otra transferencia de veintiún mil pesetas, con cargo al presupuesto de Fomento, para situar en París la cantidad citada, equivalente a quince mil francos oro, para la participación de España en la Oficina Internacional del Vino.

Se estudió después una propuesta de real decreto, creando deuda por valor de 114.589 pesetas nominales, para una suscripción al Colegio Corpus Christi, de Valencia, siendo aprobado.

Se aprobó, asimismo, un expediente de cesión del edificio ex-convento de Recoletos de San Francisco de Asís, sito en Figueras, atendiendo a lo solicitado por aquel Ayuntamiento.

También dió cuenta el ministro de una transferencia de crédito de pesetas 49.770 para atenciones del material de Aduanas.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre reformas en el Estatuto Municipal, en materia económica.

De Guerra fué aprobado el indulto del moro Alí Ben el Hamari, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Marruecos.

De Justicia, varios expedientes de indulto.

De Estado, un decreto autorizando la aceptación Baleares.

Otra disposición autorizando la contratación de servicios de información de la Agencia Colombus y que se sitúe en París el importe de un trimestre.

FIRMA DE JUSTICIA

Hoy han sido firmados por el monarca los siguientes decretos de este departamento:

Jubilando a don Wenceslao Doral, vocal de la Junta organizadora del Poder Judicial.

—Idem a don Alejandro Alvarez, magistrado de la Audiencia de Valladolid.

—Idem a don Perfecto Infanzón, de la misma Audiencia.

Idem a don Eusebio Font, de la de Barcelona.

—Idem a don Sidonio Coloma, presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza.

—Declarando en situación de excedente a don José Alvarez, juez de primera instancia del distrito del Centro, de Madrid, por haber sido nombrado gobernador civil de Valencia.

DECRETOS-LEYES IMPORTANTES

La "Gaceta" de mañana publicará las siguientes importantes disposiciones del Ministerio de Hacienda:

Concediendo un plazo, que ha de expirar el 31 de Marzo, para que todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas declaren el verdadero valor de renta y venta de sus propiedades.

Dictando bases para el funcionamiento del Registro de Arrendamiento creado por el artículo 6.º de la ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922.

Este Registro habrá de tener carácter fiscal, no hipotecario, y será llevado por los registradores de la Propiedad.

Carecerán de validez todos los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, mientras no se haga su inscripción en el Registro.

Las inscripciones se harán ante los registradores de la Propiedad, en las cabezas de partido; y ante los jueces, en los demás puntos.

Para el incumplimiento de estas disposiciones, se fijan multas que varían desde 25 a 25.000 pesetas.

Y disponiendo que los comerciantes e industriales no sujetos actualmente al gravamen de utilidades por riqueza mobiliaria, quedan obligados, sin perjuicio de lo que dispone el Código de Comercio, a llevar un libro que se denominará "libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales".

Se establecen diferentes sanciones para los incumplimientos de estas disposiciones.

AYUNTAMIENTO

El Gran Casino deja de ser hospital de sangre

A UNA ASAMBLEA

El alcalde, señor Elósegui, manifestó ayer a los periodistas que se propone asistir hoy a la asamblea que se celebrará en el Círculo Mercantil, y en la cual de tratarse varios asuntos de interés para la ciudad, según hemos dicho hace unos días.

LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Hacienda trabaja en la redacción del informe que ha de acompañar a la modificación de algunas consideraciones del presupuesto ordinario para el año 1926, que serán comunicadas a la aprobación del Pleno municipal en sesión extraordinaria que se celebrará el lunes, día 4, a las doce del mediodía.

Aprobado el Presupuesto, se procederá a ejecutar las obras proyectadas que se quiere estén terminadas para el 15 de junio.

Jimeno se lesionó una pierna

Madrid, 2 (12 n.).

El conde de Gimeno ha retrasado su viaje a Barcelona, con objeto de realizar la inspección que le había sido encomendada por el Gobierno, a causa de que días pasados cayó por la escalera de su casa y se produjo lesiones en una pierna, las cuales no revisten importancia, pero le han retenido en su domicilio varios días.

Se cree que el ex-ministro romanonista emprenderá el viaje a la mayor brevedad.

Vapor donostiarra averiado

Ferrol. — Por causa del temporal, que sigue siendo violentísimo en toda la costa, ha entrado en este puerto, para reponer importantes averías, el vapor "Torrenter", de la matrícula de San Sebastián.

LA LOTERIA

Un premio de 15.000 pesetas a San Sebastián

En el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid, correspondió uno de los catorce premios de quince mil pesetas, al número 19.799, vendido en San Sebastián.

El citado billete había sido adquirido por don Candelario Zatarain, dueño de la droguería establecida en la calle de Matía.

Este billete lo adquirió con un reintegro que le correspondió en la Lotería de Navidad, llevando dos décimos el mecánico de la Cervera de los señores de Kutz, señor Alcalá, a quien corresponden 3.000 pesetas; el simpático pintor Miguel Ferradas, juega un duro y le tocan 500 pesetas; al ex concejal don Nicolás Goitia que jugaba dos pesetas, le tocan 200, quedando el resto en favor del señor Zatarain, que jugaba las demás fracciones.

EN BAYONA

La Casa Rigaud, Arcor del Port - Neuf, es la depositaría del sombrero "CERVO".

HOMENAJE INTIMO

Un banquete a Ignacio Zuloaga

Ayer tuvo lugar el banquete-homenaje que el Ateneo Guipuzcoano rendía al insigne pintor Ignacio Zuloaga. La Comisión organizadora quiso dar a la fiesta un carácter típico e íntimo; y al efecto eligió el restorán de Pedro Martí, en cuya bodega se reunió un grupo de amigos que quiso significar al maestro su admiración y afecto.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación y alegría, sirviéndose un exquisito "menú".

Entre los concurrentes figuraban los señores Carasa, Díaz Bueno, Vidaurre, Antequera Azpiri, Gargallo, López E. Alén, Elzaguirre, Villegas, Sorauce (don Marcos), Lafarga, Martiarena, Gordón, Garruchaga, Fernández Grados, Sedén, alcalde y teniente alcalde de Eibar, Usandizaga, Regewsky, Castellón, Torres, Galardi, Uranga, González, Fuentecilla, Pedrosa, Paulino Uzcudun y otros varios.

Fué entregado a Ignacio Zuloaga un pergamino magníficamente pintado por Antequera Azpiri, en el cual se nombra al insigne elbarrés socio de mérito del Ateneo Guipuzcoano, suspendiéndose los brindis con muy acertado acuerdo.

Terminada la comida, los comensales se trasladaron al Café Guría, donde se prolongó animadamente la sobremesa.

DEBILIDAD.

—El señor me sorprende. Justamente nuestro café tiene fama por su bondad...

—Sí; pero es tan bueno, tan bueno, que se pasa de "débil".

("Excelsior").

PRUEBA APLASTANTE

—Me gustaría que fuera cierto eso que usted dice de haber servido a una baronesa...

—Se convencerá la señora si quiere verme la camisa. Todas las tengo con corona.

(De "Le Petit Journal").

ESPERANDO... SENTADO.

El guardia. — Pero, caballero, ¿qué espera usted para irse a su casa?

—El deshielo, señor. La llave se me ha caído en la nieve.

(De "Pele Mele").

Salón NOVEDADES

Las grandes películas americanas en cinco partes "EL TELEGRAFISTA DEL PUEBLO"

por la genial actriz LILA LEE,

Y

"ROSA DE MAR".

Creación de la bellísima ANITA STEWART.

—Mañana, lunes, estreno de la notable película revista de actualidad "NOVEDADES INTERNACIONALES" y la gran cinta americana "LA LLAMA DE GENIO"

VARIAS INFORMACIONES

Banquete a los caballeros laureados de San Fernando

Palabras del Rey y Primo de Rivera. El monarca lamenta ser jefe de una Orden cuya cruz no ha ganado como general. El viaje de Petain a Madrid.

Madrid, 2 (12 n.).

NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado esta tarde una en la Presidencia, que dice así:

"Carecen de fundamento las noticias de algún periódico respecto al viaje del mariscal Petain a esta Corte. Cierto que se le invitó por Su Majestad y el Gobierno a que lo hiciera, en el deseo de mostrarle todo el afecto que merece el ilustre caudillo que tan brillante labor llevó a cabo durante la campaña de colaboración última, no pudiendo entonces el mariscal, y muy a su pesar, satisfacer tal deseo, ante la imposibilidad de demorar su incorporación a la metrópoli, donde perentorias atenciones de servicio reclamaban su presencia. Aun estando pendiente tal invitación, nada nuevo se ha tratado oficialmente respecto a ella, que autodice a dar como un hecho un viaje que tan grato había de sernos."

LA MAÑANA DE LA REINA

La reina Victoria acompañando a su hermano estuvo en la real fábrica de tapices.

Después pasó por el Retiro y la Casa de Campo en automóvil.

EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia se han recibido 1.277 pesos procedentes de la recaudación que se ha hecho en Villadiego, de la República Argentina, con destino a los mutilados de Africa.

Con el presidente despacharon el ministro de Fomento y el de Trabajo, el general Jordana y el presidente del Consejo de la Economía Nacional.

NUEVO CONSEJO SUPERIOR

En la Presidencia se informó hoy a los periodistas de que en breve se aprobará un decreto creando el Consejo Superior del Combustible, para el cual no se designan personas todavía.

VIAJE DEL NUNCIO

Hoy ha marchado a Jerez el Nuncio de Su Santidad para bendecir el enlace de la señorita Silvia Domecq con don Diego de Zulueta, hermano del duque de Abrantes.

TOMA DE POSESION

En el ministerio de Instrucción Pública tomaron posesión de sus cargos los directores de Primera Enseñanza, los cuales pronunciaron discursos, agradeciendo el nombramiento y contestando a las breves palabras que les dirigió el ministro al darles posesión.

NOTAS PALATINAS

A la una y cuarto de la tarde llegó el presidente a Palacio.

Al ser interrogado por los periodistas les dijo que no ocurría absolutamente nada noticiable y que solamente iba a Palacio para marchar en seguida con el rey al banquete que le dedicaban los caballeros de la Orden de San Fernando.

Por este motivo el rey no tuvo audiencia.

Solamente le visitó el embajador inglés.

Don Alfonso ha dirigido telegramas a París interesándose por la salud del cardenal Mercier y de Deumer.

NOTAS MINISTERIALES

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el nuevo ministro de El Salvador y por el encargado de Negocios de Turquía.

El ministro de Estado ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil para darle las gracias por el cablegrama en el que dedicaba elogios al Rey y a España al aceptar el Convenio comercial recientemente ultimado.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

En la Embajada de Francia se ha celebrado una solemne fiesta de Año Nuevo en honor de la colonia de aquel país.

El embajador, señor Peretti della Roca, pronunció un elocuente discurso. Comenzó deseando prosperidad a sus compatriotas.

Recogiendo frases de los presidentes de las instituciones francesas, dijo que, en efecto, las preocupaciones principales de la nación son hoy los acontecimientos marroquíes y la situación financiera. En Marruecos amistosas negociaciones han dado por resultado el estatuto de una estrecha colaboración de Francia y España, que era una necesidad para el éxito común.

"Terminaremos —agregó— lo que ha sido tan bien comenzado, y una vez conseguido el principio de la pacificación, continuaremos los trabajos de paz en un acuerdo tan necesario como para los trabajos de guerra."

Se mostró esperanzado en que Francia resolverá favorablemente su problema financiero, y terminó haciendo votos por la prosperidad de Francia.

CAMION INCENDIADO

Sin que se sepan las causas, se incendió esta mañana en la calle de Balide, frente a las Caballerizas, un autocamión del servicio de Correos, que llevaba toda la correspondencia que había llegado en el correo de Irún.

La serenidad del conductor del autocamión, Bernardino González, y del oficial de Correos don Antonio Galía hizo que pudiera ser salvada la correspondencia, a pesar de la rapidez con que el fuego tomó incremento en el autocamión.

En un automóvil fué trasladado el correo a su destino.

El autocamión quedó totalmente [illegible] lo por el fuego.

UNA MUJER QUEMADA VIVA

Ayer, de madrugada, cuando se encontraba sola en su domicilio, en la calle de Amaniel, número 18, Aurelia Monasterio Estremera, de cincuenta y cinco años, se le cayó una vela encendida sobre las ropas, y éstas empezaron a arder rápidamente.

Por hallarse Aurelia en estado de alcoholismo no solicitó auxilio y cuando acudieron los vecinos se la encontraron muerta.

Fué trasladada a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los médicos certificaron la defunción.

EL BANQUETE DE LOS CABALLEROS DE SAN FERNANDO

En el Hotel Ritz, y bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado, a mediodía, el banquete organizado por los militares que se encuentran en posesión de la cruz laureada de San Fernando, en homenaje al presidente del Consejo, con motivo de la concesión de la Gran Cruz de la citada Orden, que le fué hecha a realizar el Ejército a sus órdenes la ocupación del territorio de Alhucemas.

Asistieron al acto todos los generales, jefes y oficiales que están en posesión de tan alta recompensa militar.

Junto al Rey, en la presidencia, tomaron asiento los generales Burguete, Olaguer y Feliú, Primo de Rivera, López Pozas, Castro, Otaño y Wite y numerosos jefes y oficiales. También había varios soldados que tienen la laureada.

A los postres, el presidente del Consejo dirigió la palabra a los reunidos. Dijo que su propósito era el de no haber hablado en este acto, pues siendo todos los presentes hombres de guerra, habían de tener para ellos más valor las acciones que las palabras. Pero habiéndose dignado el monarca presidir este acto, se creía en la obligación de levantarse a hablar para manifestar su agradecimiento a todos por el honor que se le hacía al dedicarle esta fiesta de hermandad, a la que se había asociado el Rey.

Se me dedica este homenaje con motivo de haberme concedido el soberano la Gran Cruz de San Fernando. Y yo quiero decíros en este momento que para mí fué el honor de recibir en mi pecho tan sagrada venera, la mayor satisfacción y gloria que he tenido en mi vida.

Jamás pude soñar en merecer tan preciada distinción, por vosotros tan justamente ganada y por ello tan justamente prendida en vuestros uniformes. Pero ello fué por el designio de Dios, por la voluntad del Rey y por la colaboración admirable del heroico Ejército de Africa, cuyas proezas nunca me cansaré de repetir.

Así es que estas mis breves palabras serán sólo para levantar la copa por el Ejército español, por Vuestra Majestad y por el deseo de que la Monarquía sea consustancial con nuestra Patria querida y por la gloria de España, a cuyo fin todos ponemos nuestro esfuerzo.

Al terminar de hablar el jefe del Gobierno, se levantó a hacerlo el rey; y todos los presentes le escucharon puestos en pie. El monarca se expresó así:

"Yo, como rey, soy el jefe de vuestra Orden. Pero como general en jefe supremo del Ejército no puedo llevar en mi pecho la cruz laureada, porque... no la he ganado en campaña como vosotros.

Para mí sería también la mayor gloria poderla ostentar ganada por mí, porque veo vuestro orgullo al poseerla, orgullo que recuerda a los gloriosos muertos por la Patria, a quienes la justicia, en mérito a su heroísmo, se honró poniendo la cruz sobre sus cadáveres.

Hoy es para mí una gran satisfacción presidiros; y quiero daros las gracias por haberme invitado a este acto y gracias también, de todo corazón, por los heroicos esfuerzos que hicisteis por la Patria y los cuales culminan en haberos concedido la preciada cruz de San Fernando. Y así vuestro ejemplo será estímulo para todos los que, como yo, visten el honroso uniforme militar y persiguen la gloria de ostentar por derecho propio la cruz que os enorgullece y que desearíamos ganar en sacrificio de nuestra Patria amada.

Termino levantando mi copa en vuestro honor."

Las últimas palabras del soberano fueron acogidas por todos con una gran ovación que duró largo rato.

A las cuatro y media de la tarde terminó el acto y todos los presentes acompañaron al rey hasta el automóvil, haciéndole una despedida muy cariñosa.

La novela del príncipe Carlos y la señorita Lambrino

Bucarest. — Parece que el príncipe heredero de Rumania ha abdicado sus derechos a favor de su hijo por causa del conflicto suscitado entre el príncipe y el Gobierno, con motivo de un contrato de aviones. Este negocio obligó al Gobierno a proceder contra Madarescu, ministro de la Guerra, que ha dimitido. El príncipe Carlos, como inspector general de las fuerzas aéreas, intervino en favor del ministro; y esto envenenó aún más las relaciones nada cordiales entre el príncipe y el Gobierno.

Además, el príncipe era favorable al retorno al Poder del general Averesco, jefe de la oposición, porque temía un desastre nacional de continuar Bratiano en el Gobierno. También se cree en los centros diplomáticos que el príncipe había conspirado para derribar a Bratiano.

Hay otra versión de la actitud del príncipe, que se supone fundada en motivos sentimentales. Se cree que abdica para divorciarse y volver a unirse a su primera mujer, con la que se casó hace entrar Rumania en guerra. Ella era hija de un propietario rural y general rumano; y encantó al príncipe por su cultura y belleza hasta el punto de que el novio pretendió inmediatamente casarse y convertirse en un simple ciudadano. Su padre y los altos funcionarios no pudieron contra la voluntad del príncipe, que se fugó a Odessa con la señorita Lambrino, casándose allí.

Rumania entró en guerra y el ejército alemán entró en Rumania. Un día, el príncipe fué a Rusia, donde estaba su mujer; y al regresar fué detenido como desertor, pero por su rango no sufrió más que una condena de 75 días de reclusión.

Después de la guerra, el príncipe pidió reingresar en el ejército. La Corte le obligó a renunciar a su esposa, anuló su matrimonio y le aconsejó la boda con la princesa Helena, de Grecia, como así lo hizo. Pero luego comenzó a sufrir por la separación; y se entregó de lleno a la aviación.

Su primera mujer, a quien se ofreció una fortuna de ochocientas mil libras esterlinas, la rechazó, indignada.

El príncipe tiene ahora treinta y dos años; y su hijo y sucesor, seis.

Pompas Fúnebres de la Casa de Misericordia

Dirijan los avisos a la

CALLE FUENTERRABIA, 21 : TELEFONO 11-69.

Unico establecimiento en toda la ciudad.